



Resolución de Adjudicación No. 212/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del día quince de noviembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° ANCDP-36-RFQ-GO denominado “EQUIPO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUALES PARA FORTALECER EL ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”, fondos Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles. PHGF GRANT N° TFOA 8267.
- II. En fecha dos de septiembre de dos mil veintidós, se publicó el documento de Solicitud de Cotización en la página Web del MINSAL y en el sitio de compras públicas COMPRASAL, estableciendo como fecha límite para la presentación de oferta el día dieciséis de septiembre de dos mil veintidós, hasta las quince horas treinta minutos, fecha en la que se recibieron cinco (5) ofertas presentadas por: 1) DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.; 2) NYSI, S.A. DE C.V.; 3) GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 4) VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO y 5) GRUPO SORIANO LÓPEZ, S.A. DE C.V., lo cual consta en cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante nombró a los designados para la evaluación de ofertas: 1) Dra. Nora Elizabeth Duarte Martínez, Colaboradora Técnica Médica; 2) Dra. Karen Patricia Meléndez León, Colaboradora Técnica Médica; 3) Ricardo Norberto Baños Benavides, Técnico Informático y por parte de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión se designó al Lic. Abner Daniel Franco Fuentes, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGPPI.
- IV. Que analizadas y evaluadas las cotizaciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018, los designados para realizar la evaluación técnica de oferta emitieron el Informe de evaluación y recomendación de adjudicación; recomendando de la siguiente manera:
 - A. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización N° ANCDP-36-RFQ-GO denominado “EQUIPO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUALES PARA FORTALECER EL ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”, por un monto total de OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 21/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$85,155.21) con impuestos incluidos, según el siguiente detalle.
 - i. Adjudicar el ítem 1 al oferente DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. , por un monto de SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$69,921.00) con impuestos incluidos; debido a que



cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de: cuarenta y cinco (45) días hábiles contados después de la distribución de la orden de compra:

- ii. **ADJUDICAR** el ítem 2 a la oferente VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO, por un monto de TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$3,723.00) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de: ciento veinte (120) días calendario, contados después de la distribución de la orden de compra.
- iii. **ADJUDICAR** el ítem 3 al oferente GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., por un monto de ONCE MIL QUINIENTOS ONCE 21/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$11,511,21) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de: ciento veinte (120) días calendario, contados después de la distribución de la orden de compra.

B. **RECHAZAR** de conformidad a lo establecido en el Numeral 6. Análisis y evaluación de las ofertas, que establece: Los delegados para evaluar las ofertas, rechazarán toda oferta que no se ajuste a los requisitos solicitados en los documentos de SDC y el ofertante no podrá con posterioridad convertirla en una oferta que se ajuste a los documentos de SDC. En la evaluación los delegados para evaluar las ofertas tendrán en cuenta además del precio ofrecido, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y todo lo requerido en los documentos de SDC, las ofertas presentadas por los oferentes:

- **DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.** en lo relacionado al ítem 2 debido a que oferta UPS de 700VA y se solicita UPS de 800VA. No detalla lo solicitado referente a las alarmas; no detalla tiempo de respaldo; no detalla que el equipo cuente con pantalla LCD, además no especifica las características eléctricas del equipo.
- **NYSI, S.A. DE CV.** Debido a que establece periodo de validez de su oferta de treinta (30) días calendario, en el Documento de Solicitud de Cotización quedo establecido que la validez de la oferta debe ser de sesenta (60) días.

Además, en el ítem 1: oferta frecuencia básica mínima 2.5GHz se solicita de 2.9GHz, no detalla memoria Cache, ni tipo de memoria cache; no detalla número de núcleos, no especifica la velocidad de la memoria RAM, además en su oferta establece que el equipo a suministrar es CLON. En lo referente a los ítems 2 y 3 a pesar de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, no se considera elegible para ser adjudicado debido a que ofertó plazo de validez de la oferta



menor al solicitado.

- GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. en lo referente al ítem 1 debido a que: No cumple lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del Documento de Solicitud de Cotización, que establece: Detallar el costo del equipo y el costo del Software Microsoft Windows 10 Pro por separado, mismo requerimiento que se solicitó en Aclaración N° 1 de fecha 13 de septiembre de 2022, por lo que en nota con referencia ACP/UGP-2022-6016-2662 de fecha 10 de octubre de 2022, se le solicitó que detallara el precio de la licencia del sistema operativo, en fecha 13 de octubre de 2022 el oferente manifestó que “no es posible detallar el costo del sistema operativo por separado.
- GRUPO SORIANO LÓPEZ, S.A. DE C.V. en lo referente al ítem 1 debido a que: no detalla tipo de memoria Cache; oferta velocidad de memoria RAM de 2400 MHz, se solicita velocidad de 2665 MHz; en nota aclaratoria manifiesta que el equipo no cuenta con conector Ethernet, habiéndose solicitado que cuenta con conector RJ-45; oferta Sistema Operativo Windows en idioma inglés se solicita Sistema operativo en idioma español, además no detalla el precio por separado del sistema operativo como se solicita en las Especificaciones Técnicas

C. No se recomienda la adjudicación del siguiente oferente:

- DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. en lo relacionado al ítem 2 debido a que: a pesar de cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Documento de Solicitud de Cotización, no resultó ser el precio ofertado más bajo.

V. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.

VI. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por los designados para Evaluar las Cotizaciones.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y



agosto de 2018), y conforme a lo establecido Numeral 7 “Adjudicación de la Orden de Compra” del Documento de Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- I. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización N° ANCDP-36-RFQ-GO denominado “EQUIPO INFOMÁTICO Y AUDIVISUALES PARA FORTALECER EL ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”, por un monto total de OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 21/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$85,155.21) con impuestos incluidos, según el siguiente detalle.
 - i. Adjudicar el ítem 1 al oferente DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. , por un monto de SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$69,921.00) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de: cuarenta y cinco (45) días hábiles contados después de la distribución de la orden de compra, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA Y MODELO	PAÍS DE ORIGEN	UNID.	CANT.	P.U.	MONTO TOTAL
1	60204106	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE PRESTACIONES ALTAS CON SISTEMA OPERATIVO PRIVATIVO	Marca: HP Modelo: ProDesk 400 G7 SFF	China-México	C/U	51	US\$1,371.00	US\$69,921.00
TOTAL A ADJUDICAR, IMPUESTOS INCLUIDOS								US\$69,921.00

Dicho monto será cargado a Donaciones. Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles. PHGF GRANT N° TFOA 8267, Categoría de Inversión 1: Sub Categoría 1.1 Modelo de Prestación de servicios de salud para la prevención, detección temprana y tratamiento de ENT. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-48-01-22-5-61104.

- **Plazo de entrega:** cuarenta y cinco (45) días hábiles contados después de la distribución de la orden de compra.
 - **Lugar de entrega:** Almacén El Paraíso, ubicado en: Colonia El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, San Salvador.
- ii. **ADJUDICAR** el ítem 2 a la oferente VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO, por un monto de TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS



MINISTERIO DE SALUD DONACIÓN ABORJADE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
N° PHGF GRANT TFOA8267

DE AMERICA, (US\$3,723.00) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de: ciento veinte (120) días calendario, contados después de la distribución de la orden de compra, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA Y MODELO	PAÍS DE ORIGEN	UNID.	CANT.	P.U.	MONTO TOTAL
2	60201403	UPS DE 800 VA	Marca: ORBITEC 800 VA Modelo: TU8008LCD	China	C/U	51	US\$73.00	US\$3,723.00
TOTAL A ADJUDICAR, IMPUESTOS INCLUIDOS								US\$3,723.00

Dicho monto será cargado a Donaciones. Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles. PHGF GRANT N° TFOA 8267, Categoría de Inversión 1: Sub Categoría 1.1 Modelo de Prestación de servicios de salud para la prevención, detección temprana y tratamiento de ENT. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-48-01-22-5-61104.

- **Plazo de entrega:** ciento veinte (120) días calendario contados después de la distribución de la orden de compra.
- **Lugar de entrega:** Almacén El Paraíso, ubicado en: Colonia El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, San Salvador.

iii. ADJUDICAR el ítem 3 al oferente GBM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., por un monto de ONCE MIL QUINIENTOS ONCE 21/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$11,511,21) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de: ciento veinte (120) días calendario, contados después de la distribución de la orden de compra, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	UNID.	CANT.	P.U.	MONTO TOTAL
3	80303020	LICENCIA DE OFFICE	Marca: Microsoft Versión hogar y Empresas 2019 o superior	Estados Unidos de América	C/U	51	US\$225.71	US\$11,511.21
TOTAL A ADJUDICAR, IMPUESTOS INCLUIDOS								US\$11,511.21

Dicho monto será cargado a Donaciones. Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles. PHGF GRANT N° TFOA 8267, Categoría de Inversión 1: Sub Categoría 1.1 Modelo de Prestación de servicios de salud para la prevención, detección temprana y tratamiento de ENT. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-48-01-22-5-61403

- **Plazo de entrega:** ciento veinte (120) días calendario contados después de la distribución de la orden de compra.
- **Lugar de entrega:** Almacén El Paraíso, ubicado en: Colonia El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, San Salvador.

- II. **RECHAZAR** de conformidad a lo establecido en el Numeral 6. Análisis y evaluación de las ofertas, que establece: Los delegados para evaluar las ofertas, rechazarán toda oferta que no se ajuste a los requisitos solicitados en los documentos de SDC y el ofertante no podrá con posterioridad convertirla en una oferta que se ajuste a los documentos de SDC. En la evaluación los delegados para evaluar las ofertas tendrán en cuenta además del precio ofrecido, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y todo lo requerido en los documentos de SDC las ofertas presentadas por los oferentes: NYSI, S.A. DE C.V.; DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.A DE C.V. lo relacionado al ítem 2, GBM DE EL SALVADOR, S.A DE C.V. lo relacionado al ítem 1, GRUPO SORIANO LÓPEZ, S.A. DE C.V. en lo relacionado al ítem 1, por las razones establecidas en el romano IV, literal B del presente documento.
- III. Elaborar las respectivas órdenes de compra.

NOTIFÍQUESE:



Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN AD-HONOREM